

**Compromiso de EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL por bogar en la  
embarcación tipo jábega de nombre Carmen y Gloria y perteneciente al club de espailla**

En las playas de EL PALO , Málaga a 09 de JULIO de 2019

Don francisco pareja cruz, con DNI 11111111O, en mi propio nombre y representación, miembro de la tripulación que en el día de hoy sale a bogar, INVITO a participar a DON / DÑA FRANCISCO DEL VALLE HIGUERA , con DNI 31848544F , y DECLARO:

1. Que conozco a la indicada persona y la considero apta físicamente para todas las labores a desarrollar, comprendiendo en las mismas la colocación de parales, arrastre de la barca, embarque, maniobras con los remos, boga, ciaboga y varada.
2. Que manifiesta, firmando conmigo este escrito, asumir el riesgo implícito en las actividades antes descritas, al acceder a ellas por su propia y absoluta voluntad sin ningún género de coacción, habiendo sido advertida de observar especialísimo cuidado: al abordar la embarcación; al saltar desde ella al mar o a tierra; al manipular los remos con extrema precaución y por el orden acostumbrado, siempre de proa a popa; a tener especial observancia en los movimientos y desplazamientos dentro de la barca para evitar lesiones propias o a otros; a esmerar la atención respecto a toletes o cálamos y otros salientes, así como en cualquier otra acción de igual o similar naturaleza.
3. Que nos obligamos a acatar las órdenes del mandaor.
4. Que asumimos que se trata de una actividad voluntaria cuyo riesgo de accidente es conocido por la persona invitada, quien lo admite y acepta, exonerando con ello de cualquier género de responsabilidad a la Propiedad, al Club, al mandaor y a la tripulación.

Lo que firmamos a los efectos legales oportunos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Firma del Patrón



Firma del Remero

